

5285

Quito, D.M. 5 de febrero del 2016.

ESCANEAR

Señora Abogada
Suad Suad Mansur
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS.
Ciudad

De mi consideración

Quito

Lourdes América Bustamante Santini, en mi calidad de Gerente de Lineoliva Ecuador Cía. Ltda. y como Representante legal de la misma, a fin de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 20 y 23 de la Codificación de la Ley de Compañías y Reglamentos, que establece la información y documentos que obligan a remitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia. Adjunto a la presente la documentación que corresponde al año 2014.

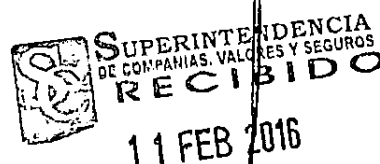
- 1.- Copia Notariada del Certificado de Existencia Legal de la Compañía Socia LINEOLIVA SL, legalizado con apostilla.
- 2.- Copia Notariada del Poder Especial conferido por la Compañía Socia LINEOLIVA SL.
- 3.- Nomina de socios respecto de la Compañía Socia LINEOLIVA SL.
- 4.- Declaración Jurada de la Gerente sobre la existencia legal de la Compañía socia LINEOLIVA SL.

Atentamente,


Lourdes Bustamante Santini.
C.C. 1704574217.



lbustamante.lineolivaecuador@gmail.com



Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. QUITO

Documentación registrada

año 2015
2016.02.15